Bogotá D.C., diciembre de 2024

Doctor
PEDRO JOSE MENA MAQUILÓN
Alcalde Municipal
Cra. 2 Palacio Municipal Barrio Jardín – Curbaradó
Carmen del Darién - Chocó
alcalde@elcarmendeldarien-choco.gov.co
planeacion@elcarmendeldarien-choco.gov.co

ASUNTO: Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial. Comunicación de Viabilidad para el Proyecto 1-2024-37 "CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ". Radicado 2023ER0141825.

Atento saludo,

Como es de su conocimiento, a través de oficio Nro. 2024EE0093599 del 5 de diciembre de 2024, este Viceministerio le comunicó el concepto favorable sin financiación del proyecto del asunto, de conformidad con lo recomendado en Comité Técnico en su sesión número 36 del 22 de noviembre de 2024, al tenor de lo establecido en el numeral 5.3 del artículo 5° de la Resolución 0661 de 2019, en el cual se indicó que el mismo cumplía con los requisitos establecidos en dicha resolución.

Una vez definida la fuente de financiación y revisada la información técnica, el diagnóstico institucional, los soportes ambientales y prediales entregados por el formulador en el marco de los requisitos establecidos en la Resolución 0661 de 2019, el evaluador del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico – VASB, encontró que el proyecto cumple los requisitos de esa norma para ser presentado ante el Comité Técnico de Proyectos solicitando concepto favorable sin financiación.

Una vez verificada la información entregada por el formulador, el proyecto fue presentado ante el Comité Técnico de Proyectos del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, instancia que recomendó durante la sesión Nro. 44 llevada a cabo el 27 de diciembre de 2024, emitir concepto de viabilidad al proyecto por valor de NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVA PESOS MCTE ($9.371.880.569), INCLUYE EL 2% SEGUIMIENTO MVCT - que al tenor de lo establecido en el numeral 5.1. del artículo 5° de la Resolución 0661 de 2019 dispone:

"(...) 5.1. VIABLE: Se otorgará a los proyectos que cumplan con el lleno de los requisitos legales, institucionales, técnicos, financieros, ambientales y prediales evaluados, contenidos en la presente resolución".

De acuerdo con lo dispuesto en la ficha de evaluación y en el acta del Comité Técnico de Proyectos del VASB, el plan financiero del proyecto es el siguiente:

COMPONENTES	PGN 2024	TOTAL
OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS 1. OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS Suministro y construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye: Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias) Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero. Sistema de tratamiento: - Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA)) - Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).	$ 8.746.353.077	$ 8.746.353.077
INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS	$ 441.765.128	$ 441.765.128
SEGUIMIENTO 2%	**$ 183.762.364**	**$ 183.762.364**
TOTAL:	**$ 9.371.880.569**	**$ 9.371.880.569**

Las recomendaciones y/o condicionamientos para la ejecución del proyecto formuladas por el Comité Técnico del VASB, así como su impacto, alcance y demás componentes, se encuentran consignados en la ficha de evaluación y en el acta correspondientes, las cuales deberán ser debidamente consultadas y atendidas por parte de la entidad territorial y del ejecutor del proyecto, para lo cual, se adjuntan a la presente comunicación.

En ese mismo sentido, de acuerdo con lo señalado por el ente territorial en el proceso de evaluación, tal como se define en el numeral 2 de la carta de presentación (Formato 1) radicado MVCT 2023ER0141825, el ejecutor del proyecto será el municipio de Carmen del Darién, Chocó.

Conforme lo anterior y en virtud del numeral 19.3 del artículo 19 de la Resolución 0661 de 2019, se procede a comunicar el presente concepto de viabilidad del proyecto **"CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ".**

De otra parte, es preciso señalar que, el presente concepto se emite con base en la documentación presentada por el municipio de Carmen Darién, Chocó, la cual se presume veraz y por tanto serán dichos entes quienes deberán responder ante los organismos de control del Estado por cualquier inexactitud, falsedad en la información o vicios ocultos, que pueda ocasionar un detrimento patrimonial de los recursos de la nación o un perjuicio a la comunidad.

En ningún caso el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se hace responsable por la calidad y veracidad de los documentos presentados para emitir el presente concepto, así como de aquellos que sean aportados con posterioridad para la construcción de las obras.

Este concepto de viabilidad no exonera al ente territorial del cumplimiento de los demás requisitos legales que correspondan para la ejecución del proyecto, de acuerdo con su naturaleza.

De conformidad con los lineamientos impartidos por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en la Resolución 0661 de 2019 el ejecutor ejecutores deberá señalar explícitamente en los pliegos de condiciones o términos de referencia y en los correspondientes contratos que, no se aceptan actas de pago de suministros antes de que se haya verificado su correspondiente instalación. En ese sentido, el pago final de las cantidades ejecutadas requerirá del recibo a satisfacción del interventor, una vez verificado el cumplimiento de las pruebas que apliquen según el reglamento del sector y las especificaciones técnicas del proyecto, por ende, las obras correspondientes a estos componentes deberán recibirse a satisfacción, cuando los suministros se encuentren debidamente instalados y probados.

Para la ejecución del proyecto, el municipio de Carmen del Darién, Chocó se compromete a:

- Suscribir un Convenio con el Ministerio, en el cual se establecerán las condiciones para hacer efectivo el apoyo financiero de la Nación.

- No incorporar el valor de la obra ejecutada en el cálculo de las tarifas, o asegurarse de que quien administre u opere la infraestructura de servicios públicos de acueducto y saneamiento básico no lo haga, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 87.9 de la Ley 142 de 1994, relacionada con aportes bajo condición.

Finalmente, es de mencionar que estaremos atentos a brindar la asistencia técnica que se requiera, para lo cual podrá comunicarse con Darwin Mena Rentería del Grupo de Evaluación de Proyectos, a través del correo electrónico dmena@minvivienda.edu.co

Cordialmente,

EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

MÓNICA GARZÓN RODRIGUEZ
Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial

Elaboró:

Darwin Mena Rentería
Contratista Evaluadora líder.
Subdirección de proyectos.
DIDE.

Revisó:

José Leonardo Herrera Arcila /Julián Mauricio Beltrán Machado
Abogados SP - DIDE.

José Manuel Vásquez Leal
Coordinador Grupo de Evaluación de Proyectos.
Subdirección de proyectos.
DIDE.

Laura Daniela Macías Rodríguez
Asesora VASB.

Aprobó:

Claudia Milena Castañeda
Subdirectora de Proyectos\
Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial

Julián G. Castro Espinosa.
Asesor – VASB

FORMATO: FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Versión: 8.0 Fecha: 12/07/2024 Código: GPA-F-13

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Departamento :	CHOCO			**Solicitado:**	0
Municipio(s):	Carmen Del Darien(CHO)			**Aportes Nación:**	9.371.880.569
Origen :	PGN	**Plazo Ejecución Obras(meses):**	8	**Contrapartida:**	0
				Valor del Proyecto:	**9.371.880.569**

Impacto

Con la implementación del proyecto se espera mejorar la calidad de vida de 1050 habitantes de la zona rural del municipio de Carmen del Darién (Chocó), por medio de la construcción de 240 unidades sanitarias bajo el modelo aportado al ministerio de vivienda ciudad y territorio, disminuyendo la disposición inadecuada de aguas residuales en la zona rural dispersa.

Parámetro/Indicador	Actual	Proyectado
Población Beneficiada Alcantarillado	0	1.050
Nueva población beneficiada Alcantarillado	0	1.050

Evaluación Inicial	**Estado :**	Viable	**Responsable :**	Darwin Mena Renteria	
Fecha Radicación :	28/11/2023	**Número Comité :**	2024-44 de 27/12/2024	**Concepto :**	Viable

Justificación:

No Aplica.

Alcance del Proyecto - Evaluación Inicial

OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS
Suministro y construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye:
Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias)
Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero.

Sistema de tratamiento:
- Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA))
- Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).

INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS
INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS

SEGUIMIENTO
Seguimiento

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Plan Financiero - Evaluación Inicial

Componente	Aportes Nación-PGN 2024	Total
OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS Suministro y construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye: Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias) Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero. Sistema de tratamiento: - Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA)) - Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).	8.746.353.077	8.746.353.077
INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS	441.765.128	441.765.128
SEGUIMIENTO Seguimiento	183.762.364	183.762.364
Totales	9.371.880.569	9.371.880.569
% Participación	100,00 %	100 %

Observaciones :

Sin Observación

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Plan de Contratación - Evaluación Inicial

Componente	Actividad	Modalidad	Contratante	Valor
OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS Suministro y construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye: Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias) Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero. Sistema de tratamiento: - Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA)) - Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).	Obra y Suministros	De acuerdo con las condiciones del CUR	MUNICIPIO	8.746.353.077
INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS	Interventoría de Obra y Suministros	De acuerdo con las condiciones del CUR	MUNICIPIO	441.765.128
Total :				**9.188.118.205**

Observaciones :

Condicionamiento del Proyecto

	Tipo	Condición	Cumplida	Fecha	Vencimiento

Observaciones :

Sin Observación

Listas de Evaluación

Lista de Chequeo - Inicial

Si el proyecto no cuenta con la documentación básica señalada, no debe ser evaluado y debe devolverse al solicitante para que realice los ajustes respectivos.

Requisito - Observación	
1. *a. Carta de presentación (Formato 1), en original y firmada por el representante legal de la Entidad solicitante o quien haga sus veces.* *b. Fichas MGA y EBI, diligenciadas acorde con lo dispuesto en la Resolución DNP 1450 de 2013 o aquella que la adicione o modifique.* *c. Documento que evidencie los permisos legales según corresponda: Autorización de intervención de bienes de interés cultural o de intervención arqueológica; Concepto de la autoridad aeronáutica conforme a la guía "El uso de suelos en áreas aledañas en Aeropuertos" para proyectos que impliquen atracción de fauna aviar.* *d. Documento que evidencie los permisos ambientales según corresponda: Permiso de prospección, exploración y explotación de pozo profundo; Permiso de concesión de agua; Permiso de ocupación de cauce; Plan de saneamiento y manejo de vertimientos; Permiso de vertimiento; Licencia Ambiental. (Para el caso de conceptos favorables, puede encontrarse en trámite debe anexar carta de radicación ante la autoridad ambiental competente).* *e. Certificación que acredite con relación a la ubicación y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollara acorde POT, PBOT, EOT vigente y no existe impedimento para la construcción del mismo.* a. Se presenta Carta de presentación b. Se presenta Fichas MGA c. Se presenta Documento que evidencie los permisos legales según corresponda d. Se presenta Documento que evidencie los permisos ambientales según corresponda e. Se presenta Certificación que acredite con relación a la ubicación y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollara acorde EOT vigente y no existe impedimento para la construcción del mismo.	**Si**

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

***2.** a. Diagnostico entidades prestadoras de servicios públicos. (Formato 3).* *b. Esquema organizacional.* *c. Plan de fortalecimiento institucional o cronograma según las condiciones del proyecto o, estado de implementación de acciones plan de aseguramiento del PAP – PDA (planes de aseguramiento en desarrollo – Formato 4)* *d. Paz y salvo por concepto de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto objeto de estudio.*	**Si**

a. Se presenta Diagnostico entidades prestadoras de servicios públicos. (Formato 3).
c. No aplica Plan de fortalecimiento institucional
d. Se presenta Paz y salvo por concepto de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto objeto de estudio.

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

3. *Estudios y Diseños de los componentes del proyecto que cumplan con el Reglamento Técnico del Sector - RAS en medio físico y digital actualizados al año de presentación del proyecto que incluya:*
a. Formato resumen del proyecto. (Formato 2)
b. Diagnostico situacional de los sistemas existentes de acueducto, alcantarillado y aseo (Formato 6 para soluciones individuales y aseo).
c. Proyección de la población.
d. Análisis de alternativas (confiabilidad de tecnología, análisis de costo mínimo, costos de operación y mantenimiento, modulación, construcción por fases, etc.).
e. Estudio topográfico con sus correspondientes memorias.
f. Estudios hidrológicos, hidrogeológicos, de suelos, estructurales, eléctricos, electromecánicos, arquitectónicos y las correspondientes memorias de cálculo de cada estudio, firmados por el profesional que lo elabora y el interventor, con sus correspondientes números de matrícula profesional.
g. Diseños hidráulicos, con las correspondientes memorias de cálculo.
h. Planos de acuerdo con las consideraciones del numeral 2.4.3.16 del Anexo 1 Guía de presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico.
i. Memorias de cantidades de obra detalladas por componente.
j. Especificaciones técnicas de construcción generales y particulares del proyecto.
k. Certificación de funcionalidad e integralidad de etapas anteriores de las que dependa el proyecto.
l. Manual de arranque y puesta en marcha (sistemas de tratamiento).
m. Manual de operación y mantenimiento.
n. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros
o. Certificado de disponibilidad de servicios públicos.
p. Certificación de cotización para fabricación estructuras en fibra de vidrio cuando aplique.
q. Cronograma de obra.
r. Certificación de aprobación del proyecto por parte de la interventoría de los estudios y diseños.

Si

a. Se presenta Formato resumen del proyecto. (Formato 2)
b. Se presenta Diagnostico situacional de los sistemas existentes de acueducto, alcantarillado y aseo (Formato 6 para soluciones individuales y aseo).
c. Se presenta Proyección de la población.
d. Se presenta Análisis de alternativas
e. Se presenta Estudio topográfico con sus correspondientes memorias.
f. Se presenta Estudios hidrológicos, hidrogeológicos, de suelos, estructurales, eléctricos, electromecánicos, arquitectónicos y las correspondientes memorias de cálculo de cada estudio, firmados por el profesional que lo elabora y el interventor, con sus correspondientes números de matrícula profesional.
g. Se presenta Diseños hidráulicos, con las correspondientes memorias de cálculo.
h. Se presenta Planos de acuerdo con las consideraciones del numeral 2.4.3.16 del Anexo 1 Guía de presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico.
i. Se presenta Memorias de cantidades de obra detalladas por componente.
j. Se presenta Especificaciones técnicas de construcción generales y particulares del proyecto.
k. Se presenta Certificación de funcionalidad e integralidad de etapas anteriores de las que dependa el proyecto.
l. No aplica Manual de arranque y puesta en marcha (sistemas de tratamiento).
m. No aplica Manual de operación y mantenimiento.
n. Se presenta Certificación de localización de canteras
o. Se presenta Certificado de disponibilidad de servicios públicos.
p. No aplica Certificación de cotización para fabricación estructuras en fibra de vidrio cuando aplique.
q. Se presenta Cronograma de obra.
r. Se presenta Certificación de aprobación del proyecto por parte de la interventoría de los estudios y diseños.

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

4. *a. Presupuesto firmado por el profesional responsable del diseño y el interventor y/o supervisor con sus respectivos números de matrícula profesional, en hoja electrónica formulada dinámica con enlaces que permitan su verificación, indicando la fecha de su elaboración.*
Dependiendo del tipo de proyecto debe tenerse en cuenta lo siguiente:
i. Obra civil y suministros: ordenado por componentes y capítulos, detallando material, resistencia, capacidad y alcance.
ii. Debe tenerse en cuenta la existencia o no de carreteables para acceso de materiales, tipos de suelos, métodos constructivos, complejidad de excavación, etc.
iii. Costos de puesta en marcha si se requieren para sistemas de tratamiento.
b. Listado de precios de mercado de materiales e insumos de la región y costos de equipos y mano de obra.
c. Discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto, administración, imprevistos y utilidad AIU.
d. Detalle y cuantificación de los costos del Plan de Manejo Ambiental, si aplica.
e. Estimación de costos de cruce de vías, si aplica.
f. Estimación de costo de pasos elevados y/o subfluviales, si aplica.
g. Certificación de disponibilidad presupuestal (contrapartidas).
h. Estimación de los costos de interventoría mediante la metodología del factor multiplicador.
i. Certificación del Gestor sobre la disponibilidad de los recursos y certificado de saldos expedido por el FIA, si aplica.
j. Plan financiero del proyecto, cronograma y flujo de fondos de inversión.
k. Análisis de precios unitarios APU.

Si

a. Se presenta Presupuesto firmado por el profesional responsable del diseño y el interventor y/o supervisor con sus respectivos números de matrícula profesional, en hoja electrónica formulada dinámica con enlaces que permitan su verificación, indicando la fecha de su elaboración.
b. Se presenta Listado de precios de mercado de materiales e insumos de la región y costos de equipos y mano de obra.
c. Se presenta Discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto, administración, imprevistos y utilidad AIU.
h. Se presenta Estimación de los costos de interventoría mediante la metodología del factor multiplicador.
j. Se presenta Plan financiero del proyecto, cronograma y flujo de fondos de inversión.
k. Se presenta Análisis de precios unitarios APU.

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

5. *a. Plano predial con implantación del proyecto, identificando predios y servidumbres requeridos, el plano debe permitir determinar si se cuenta o no con la totalidad de predios y permisos de servidumbres respectivos, sobre un plano catastral - plancha IGAC.*
b. Cuando se afecten territorios colectivos (comunidades indígenas o/y afrocolombianas) se deben adjuntar los soportes correspondientes, el tramite debe hacerse previo a la presentación del proyecto.
c. Certificado de libertad y tradición (expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la radicación del proyecto), de los predios requeridos para la ejecución del proyecto.
d. Documento de sana posesión que contenga como mínimo: manifestación en la que se exprese que el predio será destinado al uso público o a la prestación de un servicio público; acreditación de la posesión del bien a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 165 del código general de proceso; descripción del predio en los términos del artículo 31 del Decreto 960 de 1970 y Suscripción del documento par parte del representante legal de la entidad territorial poseedora.
e. Certificación de predios y servidumbres, (Formato 8).
f. Documento que acredite la anotación en el folio de matricula de (los) predio(s) afectado(s) por la servidumbre(s) o acreditarse en los términos establecidos en el artículo 940 del Código Civil. g. Autorización de paso para obras lineales (Formato 7).
h. Certificación en la que se indique el nombre de la vía a intervenir, categoría (Nacional, departamental, municipal, terciaria) y si está concesionada o no.
i. Documento que evidencia el trámite ante la autoridad competente para el cruce de vías (vial y férrea) u ocupación de la franja de las mismas, incluyendo la descripción técnica detallada del proyecto, presupuesto de la obra, cronograma, planos en planta de las obras a ejecutar, sistema constructivo propuesto, de acuerdo con la normatividad vigente.
j. Cronograma del plan de reasentamiento, si aplica.
k. Para soluciones individuales debe presentarse un censo de los beneficiarios que incluya: nombre del barrio o vereda; nombre del predio; nombre completo del usuario con documento y firma (Formato 6).
l. Para soluciones individuales debe presentarse un plano de localización de los predios a beneficiar y certificación expedida por el solicitante, respecto de la disponibilidad del servicio de acueducto en el sector.

Si

a. Se presenta Plano predial con implantación del proyecto
c. Se presenta carpetas con documentos en formato 6 .PDF con el censo de los beneficiarios, así mismo se incluyen los documentos soporte de cada
usuario firmados, y por el representante de cada uno de los corregimientos
j. Cronograma del plan de reasentamiento, no aplica.
k. Se presenta Para soluciones individuales censo de los beneficiarios que incluya: nombre del barrio o vereda; nombre del predio; nombre completo del usuario con documento y firma (Formato 6).
l. Se presenta Para soluciones individuales un plano de localización de los predios a beneficiar y certificación expedida por el solicitante, respecto de la disponibilidad del servicio de acueducto en el sector.

Observación :

Estado de la lista: Con Concepto VIABLE

Formulación Proyecto - Inicial

Indica los aspectos mas relevantes en la formulación del proyecto Resolución No. 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿La solución del proyecto se enmarca en los criterios de priorización del RAS?*	**Si**
Si, la solución del proyecto se enmarca en los criterios de priorización del RAS	
2. *¿Se presenta descripción general del sistema?*	**Si**
Con la implementación del proyecto se espera mejorar la calidad de vida de 1050 habitantes de la zona rural del municipio de Carmen del Darién (Chocó), por medio de la construcción de 240 unidades sanitarias bajo el modelo aportado al ministerio de vivienda ciudad y territorio, disminuyendo la disposición inadecuada de aguas residuales en la zona rural dispersa.	
3. *¿El problema esta plenamente identificado?*	**Si**
Si. El problema esta plenamente identificado	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

***4.** BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA IDENTIFICADO QUE SE SOLUCIONA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO:*

En la zona rural del municipio, persisten altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a pesar de esfuerzos municipales. La falta de alcantarillado y disposición adecuada de aguas residuales genera:- Riesgo de enfermedades, especialmente en niños- Impactos ambientales negativos- Disminución de actividades productivas. Las comunidades beneficiarias (8 localidades) enfrentan situación precaria en saneamiento básico, sin sistemas de disposición de aguas residuales ni unidades sanitarias adecuadas.

Objetivo: Mejorar condiciones de salud, bienestar y medio ambiente en estas comunidades mediante soluciones integrales de saneamiento básico.

***5.** ¿Los objetivos y el alcance del proyecto propuesto están acordes con el problema identificado?* **Si**

Si. Los objetivos y el alcance del proyecto propuesto están acordes con el problema identificado

Construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye:

Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias) Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero.

Sistema de tratamiento:
- Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA))
- Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).

***6.** ¿En caso de que el problema identificado se pueda solucionar con diferentes alternativas, se hizo una evaluación y análisis de éstas? (Mencione cuantas alternativas se estudiaron)* **Si**

Se analizaron 2 alternativas

1. AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO HACIA LA VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DISPERSA,

2. CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN - CHOCÓ.

***7.** ¿El proyecto hace parte de un proyecto regional o de uno de mayor extensión para cuyo funcionamiento depende de la funcionalidad de etapas precedentes?* **N/A**

No aplica

***8.** ¿El representante legal de la entidad territorial responsable del proyecto certifica que las etapas anteriores se encuentran funcionando adecuadamente?* **N/A**

No aplica

***9.** Si las etapas anteriores se encuentran en construcción, ¿La certificación indica el estado de avance de la construcción, la fecha programada de terminación y puesta en funcionamiento, avalados por la interventoría?* **N/A**

No aplica

Observación :

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Estado de la lista: Con Concepto VIABLE

Evaluación Económica - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos económicos del proyecto Resolución No. 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿Se presenta análisis técnico - económico de la alternativa seleccionada?*	**Si**
Si. Se presenta análisis técnico - económico de la alternativa seleccionada	
2. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 1er. ítem más representativo del proyecto:*	
TOTAL COSTO DIRECTO UNA UNIDAD SANITARIA • Costo del Item 1 : 5,389,221,000.00 $	
3. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 2do. ítems más representativo del proyecto:*	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS • Costo del Item 2 : 1,925,029,741.00 $	
4. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 3er. ítem más representativo del proyecto:*	
TOTAL COSTOS UNA UNIDAD SANITARIA) • Costo del Item 3 : 7,314,250,741.00 $	
5. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 4o. ítem más representativo del proyecto:*	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • Costo del Item 4 : 510,360,060.00 $	
6. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 5o. ítem más representativo del proyecto:*	
COSTO TOTAL PROYECTO • Costo del Item 5 : 7,824,610,801.00 $	

Observación :

Estado de la lista: Con Concepto VIABLE

Evaluación Financiera - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos financieros del proyecto evaluado. Resolución 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿Las cantidades de obra son consistentes con los diseños técnicos de los diferentes componentes?*	**Si**
Si. Las cantidades de obra son consistentes con los diseños técnicos de los diferentes componentes	
2. *¿El presupuesto presentado está organizado por componentes, presenta la discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto?*	**Si**
Si. El presupuesto presentado está organizado por componentes, presenta la discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

3. *¿La estimación de los costos de interventoría se realizó mediante la metodología del Factor Multiplicador?*	**Si**
Si. La estimación de los costos de interventoría se realizó mediante la metodología del Factor Multiplicador	
4. *¿Los precios unitarios del proyecto se ajustan a precios de mercado?*	**Si**
Si. Los precios unitarios del proyecto se ajustan a precios de mercado	
5. *¿Los costos por fuera de precios de mercado se encuentran debidamente justificados?*	**Si**
Si. Los costos por fuera de precios de mercado se encuentran debidamente justificados	
6. *¿El Municipio esta vinculado al Plan Departamental de Agua - PDA? (Enuncie el documento y la fecha mediante el cual se vinculo al PDA)*	**Si**
El municipio si está vinculado al Plan Departamental de Agua - PDA	
7. *¿El plan financiero es coherente en sus usos y fuentes según componentes elegibles?*	**N/A**
No aplica. El proyeto no tiene fuentes de financiación definida	
8. *¿El plan financiero para la ejecución del proyecto incluye todos los componentes a construir con su respectiva fuente de financiación*	**N/A**
No aplica. El proyeto no tiene fuentes de financiación definida	
9. *¿El proyecto tiene garantizadas las diferentes fuentes de financiación? (Enuncie que entidades aportan a la financiación del proyecto)*	**N/A**
No aplica	
10. *¿El proyecto garantiza recursos de contrapartida (disponibilidades, actas de bienes y servicios, créditos, otros)? (Enuncie las evidencias que garantizan las contrapartidas (CDPs))*	**N/A**
No aplica. El proyeto no tiene fuentes de financiación definida	
11. *¿El Municipio compromete como contrapartida la capacidad máxima residual disponible con recursos de Ley 1176 de 2007?*	**N/A**
No aplica. El proyeto no tiene fuentes de financiación definida	
Observación :	
Estado de la lista: Con Concepto VIABLE	

Evaluación Ambiental - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos ambientales del proyecto evaluado. Resolución 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿El proyecto requiere licencia ambiental? (Enuncie el No de resolución, fecha de expedición y vigencia)*	**N/A**
No aplica	
2. *¿ En el caso que el proyecto requiera licencia ambiental, las obligaciones económicas impuestas por la licencia ambiental se encuentran presupuestadas por parte de la entidad ejecutora o beneficiaria de la licencia ambiental?*	**N/A**
No aplica	
3. *El proyecto viene acompañado de la concesión de agua cuando se trata de una captación, y demás permisos ambientales necesarios de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 142 de 1994? (Enuncie el No de resolución que aprueba la concesión de agua, la fecha de la misma, el caudal concesionado y la vigencia, así como la Corporación que la expidió)*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

***4.** El proyecto viene acompañado del permiso de prospección y exploración de pozos, cuando se trata de la construcción de un pozo profundo y demás permisos ambientales necesarios de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 142 de 1994? (Enuncie el No de resolución que aprueba la concesión de agua, la fecha de la misma, el caudal concesionado y la vigencia, así como la Corporación que la expidió)*	**N/A**
No aplica	
***5.** ¿ El proyecto viene acompañado del permiso de vertimiento específicamente relacionado con el proyecto? (Enuncie el No de resolución, fecha de expedición y vigencia, así como nombre de la corporación que lo expidió)*	**N/A**
No aplica	
***6.** El municipio cuenta con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV? (Enuncie el No de resolución, fecha de expedición y vigencia)*	**N/A**
No aplica	
***7.** Las obras objeto del proyecto están contempladas en el PSMV?*	**N/A**
No aplica	
***8.** ¿Si el proyecto requiere licencia , se ha incluido al menos el 1% del valor de las obras para preservación y conservación de cuencas (Art. 43 Ley 99 de 1993)?*	**N/A**
No aplica	
***9.** En el caso que el proyecto no requiera licencia ambiental, ¿Presenta medidas de manejo ambiental?*	**N/A**
Sin Observación	
***10.** En el caso que el proyecto requiera licencia ambiental ¿El Plan de Manejo ambiental se encuentra correctamente valorado e incluido en el presupuesto del proyecto?*	**N/A**
No aplica	
***11.** ¿El proyecto viene acompañado del permiso de ocupación de cauce (Enuncie el No de resolución, fecha de expedición y vigencia, así como nombre de la corporación que lo expidió)?*	**N/A**
No aplica	
Observación :	
Estado de la lista: Con Concepto VIABLE	

Evaluación Social - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos sociales del proyecto evaluado. Resolución No. 0661 de 2019

Requisito - Observación	
***1.** ¿· El proyecto está dirigido a beneficiar preferiblemente a la población de los estratos más bajos de la localidad? (Mencione el estrato de población hacia el cual va dirigido)*	**Si**
Estrato 1 y 2	
***2.** ¿ Por efecto de la construcción del proyecto, es necesario reubicar algún sector de la población? (Cite el sector que será o es objeto de reubicación o número de familias o predios afectados)*	**N/A**
No aplica	
***3.** ¿ El proyecto contempla un plan de traslado de dicha población, tiene un plan de reubicación, cronograma del plan de reasentamiento y cuenta con los recursos para tal efecto? . (Mencione cuales)*	**N/A**
No aplica	
***4.** El plan de reubicación cuenta con el consentimiento de la comunidad afectada por el mismo? (Mencione si el municipio presenta actas de concertación para este tema)*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

5. *¿ Con la construcción del proyecto se afectan y/o intervienen bienes de interés cultural o de intervención arqueológica? (Enuncie que afectaciones se tienen detectadas y si se cuenta con la autorización de intervención)*	**N/A**
No aplica	
6. *¿ El proyecto afecta comunidades indígenas y/o afrocolombianas? Si la respuesta es positiva enuncie los soportes que se aportan del trámite previo a la presentación del proyecto.*	**N/A**
No aplica	
7. *Si se afectan zonas de territorio indígena presentan la evidencia de la realización de la consulta previa (Enuncie en que fecha se realizó y si fue acompañada por el Ministerio del interior)*	**N/A**
No aplica	
8. *¿ Si para la construcción de las obras se requiere adquisición de terrenos se cuenta con la evidencia legal de la propiedad del predio por parte del municipio? (Cite el Número de predios que se requieren para la construcción del proyecto y los números de escrituras y/o certificados de libertad y tradición de los mismos a nombre del municipio y que estructura se construirá en cada uno)*	**Si**
Se presenta carpetas con documentos en formato 6 .PDF con el censo de los beneficiarios, así mismo se incluyen los documentos soporte de cada usuario firmados, y por el representante de cada uno de los corregimientos	
9. *¿Si el proyecto implica atracción de fauna aviar, se presenta concepto de la autoridad Aeronáutica conforme a la guía "El uso de suelos en áreas aledañas en Aeropuertos" para su construcción? (Mencione el oficio y la fecha en la cual la autoridad Aeronáutica otorgó dicho concepto), si aplica.*	**N/A**
No aplica	
10. *¿ Cuando se trate de construir elementos estructurales del servicio, el curador o en su defecto el jefe de planeación municipal certifica que la localización del (os) predio(s) se ajusta a lo establecido en el POT, PBOT, EOT? (Mencione la certificación presentada)*	**Si**
Se presenta certificación en anexo PDF del proyecto acorde al EOT firmada por MARLEICY ROBLEDO MENA Secretaria de planeación y obras públicas.	
11. *Si para la construcción de las obras se requiere adquisición de derechos de servidumbre se cuenta con la evidencia legal de los permisos de servidumbre por parte de los propietarios y/o poseedores? (Enuncie cuantos derechos de servidumbre se requieren y si el municipio presenta la evidencia de la legalización de dichos permisos) Si aplica.*	**N/A**
No aplica	
12. *¿Presenta certificación de localización de canteras o fuentes de materiales?*	**Si**
Se presenta certificación de canteras y fuentes de materiales y escombrera en formato PDF, firmada por MARLEICY ROBLEDO MENA Secretaria de planeación y obras públicas	
13. *¿Presenta plano predial con implantación del proyecto que permita determinar si se cuenta o no con la totalidad de predios y permisos de servidumbres respectivos?*	**Si**
Presenta plano predial con implantación del proyecto que permita determinar si se cuenta o no con la totalidad de predios	
14. *¿Presenta autorización de paso para obras lineales, si aplica?*	**N/A**
No aplica	
15. *¿Presenta certificación con identificación de las vías a intervenir, su categoría y si se encuentra concesionada?*	**N/A**
No aplica	
16. *¿Presenta documento que evidencie el trámite ante la autoridad competente para el cruce de vías (vial y férrea) u ocupación de la franja de las mismas, si aplica.*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

17. *¿Para soluciones individuales se presenta el censo de los beneficiarios y el plano de localización de los predios a beneficiar?*	**Si**
Para soluciones individuales se presenta el censo de los beneficiarios y el plano de localización de los predios a beneficiar	
18. *¿Para soluciones individuales presenta certificación de cada predio en la que indique que es mismo no ha recibido otro beneficio ni subsidio y realmente lo requiere?*	**Si**
Para soluciones individuales presenta certificación de cada predio en la que indique que es mismo no ha recibido otro beneficio ni subsidio y realmente lo requiere	
Observación :	
Estado de la lista: Con Concepto VIABLE	

Evaluación Financiera e Institucional - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos financieros e institucionales de la entidad prestadora Resolución 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *Para entidades que prestan el servicio directamente, haber dado cumplimiento al proceso de transformación empresarial de la entidad prestadora del servicio (Artículo 6º de la Ley 142 de 1994).*	**N/A**
No aplica	
2. *Para organizaciones autorizadas haber dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 421*	**N/A**
No aplica	
3. *Para E.S.P haber dado cumplimiento al articulo 18 de la ley 142 , Unidad de servicios públicos - prestador directo.*	**N/A**
No aplica	
4. *Haber implantado el estudio de costos y tarifas de acuerdo con la regulación vigente. (Resolución 287 de 2004 expedida por la CRA)*	**N/A**
No aplica	
5. *Haber implantado el Plan Único de Cuentas vigente para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios establecido por la Ley 142 de 1994 y reglamentado por la Superintendencia de Servicios Públicos -SSPD.*	**N/A**
No aplica	
6. *Haber elaborado e implantado los manuales de funciones y procedimientos de la entidad prestadora.*	**N/A**
No aplica	
7. *Haber implantado un mecanismo de registro, trámite y respuesta de las peticiones quejas y recursos de los usuarios, conforme a los plazos y procedimientos señalados en los Artículos 152 a 159 de la Ley 142 de 1994.*	**N/A**
No aplica	
8. *Haber elaborado e implantado el censo de usuarios y catastro de redes . Resolución 151 de 2001 expedida por la Comisión de Agua Potable y Saneamiento Básico*	**N/A**
No aplica	
9. *Disponer de un instrumento de macromedición, por lo menos a la salida de la planta de tratamiento, o en las tuberías de entrega de pozos profundos.*	**N/A**
No aplica	
10. *Contar con la concesión de agua y los permisos ambientales de que trata el Artículo 25 de la Ley 142 de 1994.*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

11. *Emitir facturas para el cobro del servicio acorde con lo establecido en el articulo 147 de la ley 142 de 1994.*	**N/A**
No aplica	
12. *Haber implantado el Contrato de Condiciones Uniformes.*	**N/A**
No aplica	
13. *La empresa prestadora deberá haber cumplido con el registro ante la Superintendencia de Servicios y la Comisión de Regulación de Agua Potable.*	**N/A**
No aplica	
14. *¿La entidad se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT?*	**N/A**
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
15. *Si la anterior respuesta fue positiva señale a cual de los siguientes programas esta vinculada:*	**N/A**
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
16. *¿La entidad tiene actualmente suscritos compromisos de gestión con el MAVDT?*	**N/A**
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
17. *El evaluador verificara el cumplimiento de las anteriores exigencias, aquellas que no se cumplan implicará el condicionamiento y/o la inclusión en el Plan de inversiones del proyecto con el objeto de satisfacer las mismas. Así mismo las Entidades podrán adelantar acciones para desarrollar la gestión que permita llegar al cumplimiento del requerimiento legal respectivo, para ello podrá contar con la asistencia de los programas institucionales adelantados por el MAVDT (¿Con base en la anterior verificación es necesario adelantar acciones institucionales para mejorar la Gestión de la Empresa prestadora del servicio?)*	**N/A**
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
18. *Si la respuesta anterior es positiva describa a continuación las acciones institucionales que se deben adelantar para mejorar la gestión empresarial*	
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
19. *INDICADORES INSTITUCIONALES*	
No aplica	
20. *ANÁLISIS DE INDICADORES PARA EMITIR CONCEPTO*	**N/A**
No aplica	
Observación :	
Estado de la lista: Con Concepto VIABLE	

Evaluación Técnica - Inicial

Describa los estudios adicionales remitidos con el proyecto - arquitectónicos, suelos, estructurales, geotécnicos,etc. Resolucion No. 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿Se presenta el diagnóstico situacional de los sistemas existentes de Acueducto, alcantarillado y aseo en términos de capacidad y cobertura actual?*	**Si**
Se presenta el diagnóstico situacional de los sistemas existentes	
2. *¿Las soluciones del proyecto se ajustan a tecnologías apropiadas?*	**Si**
Las soluciones del proyecto se ajustan a tecnologías apropiadas	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

3. *¿La población de diseño fue proyectada correctamente?*	**N/A**
No aplica	
4. *¿La dotación neta se ajusta al nivel de complejidad del proyecto?*	**N/A**
No aplica	
5. *¿Para el diseño de las estructuras se adoptaron los períodos óptimos de diseño?*	**N/A**
No aplica	
6. *¿Se presenta análisis de alternativas (por cualquiera de estos métodos: confiabilidad de tecnología, análisis de costo mínimo, costos de operación y mantenimiento, modulación, construcción por fases, etc.)*	**Si**
se plantearon 3 alternativas de solucion	
7. *¿Las memorias de cálculo son suficientes y detalladas? (Enuncie las memorias de calculo presentadas)*	**Si**
Se presenta documentacion (2)	
8. *¿Se presenta un plano general donde se ilustren los componentes del sistema y del proyecto ?*	**Si**
Si. Se presenta un plano general donde se ilustren los componentes del sistema y del proyecto	
9. *¿Se presentan planos topográficos independientes de los planos de diseño? (Número de Planos Topográficos)*	**Si**
Se presenta documentacion	
10. *¿Los planos de diseño hidráulico de las estructuras contienen la información básica (cotas, dimensiones, detalles, etc.)? (Número de Planos Hidráulicos)*	**Si**
Se presenta documentacion (6 planos)	
11. *¿Los planos estructurales son suficientes y coherentes con las estructuras proyectadas? (Numero de planos estructurales)*	**Si**
Se presenta documentacion	
12. *¿Se anexan estudios de suelos de las estructuras proyectadas? Si aplica*	**Si**
Se presenta documentacion	
13. *¿Se anexan estudios y diseños eléctricos de las obras proyectadas? (Número de planos eléctricos) Si aplica*	**N/A**
no aplica	
14. *¿Se anexan estudios y diseños hidrológicos y/o hidrogeológicos de las obras proyectadas? Si aplica*	**N/A**
no aplica	
15. *¿Se anexan estudios y diseños Arquitectónicos de las obras proyectadas? (Número de planos arquitectónicos) Si aplica*	**Si**
Si, se presenta documentacion	
16. *¿Se presentan memorias de cálculo de cantidades de obra?*	**Si**
Si. Se presentan memorias de cálculo de cantidades de obra	
17. *¿Se presenta manual de arranque y puesta en marcha? Si aplica*	**N/A**
no aplica	
18. *¿Se presenta manual de operación y mantenimiento? Si aplica*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

19. *¿Se presentan otros planos? (Cuales?)* **N/A**

no aplica

20. *¿ Se anexan especificaciones técnicas generales y particulares de construcción de las obras del proyecto y estas concuerdan con la numeración de las actividades del presupuesto?* **Si**

Se presenta documentacion

21. *¿ Se consideraron los cruces para evitar las interferencias con otras redes? Si aplica* **N/A**

no aplica

22. *¿ Se realizo análisis técnico y económico para la selección del material de la tubería? Si aplica* **N/A**

no aplica

23. *¿Se incluyen actividades de post construcción para la puesta en marcha y/o pruebas de funcionamiento de la infra estructura construida? Si aplica* **N/A**

No aplica

24. *¿El proyecto contempla esquemas diferenciales para la prestación del servicio? Si aplica* **Si**

El proyecto contempla esquemas diferenciales para la prestación del servicio

25. *Indique que condiciones particulares no permiten que se alcancen los estándares de eficiencia, cobertura y calidad establecidos en la Ley* **N/A**

no aplica

26. *¿Se presenta certificación de disponibilidad de servicios públicos?* **Si**

Se presenta documentacion

27. *¿Se presenta cronograma de obra y el plazo está acorde con la complejidad del proyecto?* **Si**

Se presenta documentacion

Observación :

Estado de la lista: Con Concepto VIABLE

Estado del Proyecto : Viable	**Fecha : 27/12/2024**

Profesional Responsable Evaluación:	**VoBo**
Darwin Mena Renteria	**Claudia Milena Castañeda Burgos**

FORMATO: ACTA DE COMITÉ TÉCNICO

PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Versión: 9.0 Fecha: 12/07/2024 Código: GPA-F-16

Sesión de Comité No. : 2024-44 de 27/12/2024	
Código	**Proyecto Presentado**
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Departamento :	CHOCO	**Valor del Proyecto :**	**$ 9.371.880.569**
Municipio :	Carmen Del Darien(CHO)	**Origen :**	PGN

Asistentes Comité Técnico

Nombre	Cargo
Braulio Cano Burgos	Delegado Dirección de Política y Regulación
Carlos Andres Castillo Sotomayor	Delegado Subdirector de Desarrollo Empresarial
Carlos Augusto Sierra	Delagado Grupo de Desarrollo Sostenible - Dirección de Política y Regulación
Claudia Milena Castañeda Burgos	Subdirectora de Proyectos
Darwin Mena Renteria	Profesional Responsable del Proyecto
José Miguel López Arbelaez	Delegado de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
Julio Cuesta Olave	Subdirector de Programas
Laura Daniela Macías Rodríguez	Delegado del Despacho del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

Evaluación Inicial	**Fecha Radicación :**	28/11/2023	**Estado / Concepto :**	Viable	
Número / Fecha Comité :	2024-44 de 27/12/2024	**Responsable :**	Darwin Mena Renteria		

Justificación :

No Aplica.

Sesión de Comité No. : 2024-44 de 27/12/2024	
Código	**Proyecto Presentado**
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Plan Financiero - Evaluación Inicial

Componente	Aportes Nación-PGN 2024	Total
OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS Suministro y construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye: Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias) Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero. Sistema de tratamiento: - Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA)) - Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).	8.746.353.077	8.746.353.077
INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS	441.765.128	441.765.128
SEGUIMIENTO Seguimiento	183.762.364	183.762.364
Totales	9.371.880.569	9.371.880.569
% Participación	100,00 %	100 %

Observaciones :
Sin Observación

Condicionamiento del Proyecto

	Tipo	Condición	Cumplida	Fecha	Vencimiento

Observaciones :
Sin Observación

CON LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO, SE ENTIENDE QUE USTED MANIFIESTA QUE SU MUNICIPIO ESTA CUMPLIENDO CON LA LEY 617 DE 2000, LA LEY 819 DEL 2003.

EL BENEFICIARIO Y EL CONTRATISTA DEBERÁN PROPENDER Y DAR CUMPLIMIENTO A TODAS LAS EXIGENCIAS AMBIENTALES, LEGALES Y DEMAS NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

EN CASO QUE LA EJECUCIÓN DE SU PROYECTO OCASIONE REASENTAMIENTO INVOLUNTARIO DE POBLACIÓN, AFECTE TERRITORIOS INDÍGENAS O DETERIORO DEL PATRIMONIO CULTURAL O HISTÓRICO, DEBE TENER EN CUENTA PARA ELLO, LAS POLÍTICAS DE SALVAGUARDA ESTABLECIDAS PARA EL CASO Y PUBLICADAS EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.

PARA EL PRESENTE PROYECTO SE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 87.9 DE LA LEY 142 DE 1994, RELACIONADO CON APORTES BAJO CONDICIÓN.

Observaciones del Comité

Sesión de Comité No. : 2024-44 de 27/12/2024	
Código	**Proyecto Presentado**
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, NUMERAL 5.1 - REQUISITOS DE REFORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LA RESOLUCIÓN 0661 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EL COMITÉ TÉCNICO DE PROYECTOS COMO INSTANCIA ASESORA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, RECOMIENDA:	**Viable**

Como constancia de la anterior decisión se firma la presente acta el 27 diciembre de 2024 por los siguientes miembros del comité :

José Miguel López Arbelaez	Carlos Andres Castillo Sotomayor
Julio Cuesta Olave	Laura Daniela Macías Rodríguez
Carlos Augusto Sierra	Braulio Cano Burgos
Claudia Milena Castañeda Burgos	Darwin Mena Renteria

Bogotá D.C., diciembre 2024

Doctor
PEDRO JOSE MENA MAQUILÓN
Alcalde Municipal
Cra. 2 Palacio Municipal Carmen del Darién - Chocó, Barrio Jardín – Curbaradó
Carmen del Darién - Chocó
alcalde@elcarmendeldarien-choco.gov.co
planeacion@elcarmendeldarien-choco.gov.co

ASUNTO: Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial. Concepto Favorable sin Financiación para el Proyecto "CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ". Radicado 2023ER0141825. Código Interno 1-2024-37.

Atento saludo,

Mediante oficio No. 2023ER0141825 del 28 de noviembre de 2023, el municipio de Carmen del Darién, Chocó presentó ante el mecanismo de viabilización del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el proyecto denominado **"CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ".**

Una vez revisada la información técnica, el diagnóstico institucional, los soportes ambientales y prediales entregados por el formulador en el marco de los requisitos establecidos en la Resolución 0661 de 2019, el evaluador del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico – VASB, encontró que el proyecto cumple los requisitos de esa norma para ser presentado ante el Comité Técnico de Proyectos solicitando concepto favorable sin financiación.

En consecuencia, el Comité Técnico de Proyectos del VASB, como instancia asesora en el proceso de evaluación y aprobación de proyectos de agua potable y saneamiento básico, recomendó emitir concepto favorable sin financiación al señalado proyecto por valor de **NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($9.188.118.205),** durante la sesión nro. 36 del 22 de noviembre de 2024, al tenor de lo establecido en el numeral 5.3 del artículo 5° de la Resolución 0661 de 2019, que dispone:

> *"**5.3. FAVORABLE SIN FINANCIACIÓN**: Se otorgará en el evento en que el proyecto en estudio no tenga fuente de financiación definida, pero cumpla con todas las condiciones para su aprobación, el cual tendrá una vigencia de doce (12) meses, contados a partir de su expedición. Si durante la vigencia de este concepto, el formulador considera que es preciso incorporar alguna modificación en el proyecto, podrá solicitar su actualización, adjuntando los respectivos soportes, para lo cual se seguirá el procedimiento de reformulación."*

De acuerdo con lo dispuesto en la ficha de evaluación y en el acta del Comité Técnico de Proyectos del VASB, el plan financiero del proyecto es el siguiente:

COMPONENTES	Sin fuente definida	Total
OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS 1. OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS Suministro y construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye: Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias) Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero. Sistema de tratamiento: - Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA)) - Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).	$ 8.746.353.077	$ 8.746.353.077
INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS	$ 441.765.128	$ 441.765.128
TOTAL:	**$ 9.188.118.205**	**$9.188.118.205**

Las recomendaciones y/o condicionamientos para la ejecución del proyecto formuladas por el Comité Técnico del VASB, así como su impacto, alcance y demás componentes, se encuentran consignados en la ficha de evaluación y en el acta correspondientes, las cuales deberán ser debidamente consultadas y atendidas por parte de la entidad territorial y del ejecutor del proyecto, para lo cual, se adjuntan a la presente comunicación.

Conforme con lo anterior y en virtud de los dispuesto en el numeral 4.2.3. del Capítulo IV de la Resolución 0661 de 2019, se procede a comunicar el presente concepto favorable sin financiación del proyecto **"CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ".**

De otra parte, es preciso señalar que, el presente concepto favorable sin financiación se emite con base en la documentación presentada por el municipio de Carmen del Darién - Chocó, la cual se presume veraz y por tanto será dicho ente quien deberá responder ante los organismos de control del Estado por cualquier inexactitud, falsedad en la información o vicios ocultos, que pueda ocasionar un detrimento patrimonial de los recursos de la nación o un perjuicio a la comunidad.

En ningún caso el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se hace responsable por la calidad y veracidad de los documentos presentados para emitir el presente concepto, así como de aquellos que sean aportados con posterioridad para la construcción de las obras.

Este concepto favorable sin financiación no exonera al municipio del cumplimiento de los demás requisitos legales que correspondan para la ejecución del proyecto, de acuerdo con su naturaleza. Es perentorio advertir que el proyecto objeto del presente concepto corresponde a una solución diferencial que atiende las necesidades básicas insatisfechas en condiciones extremas y en cuyo contexto constructivo prevé la validación de las condiciones técnicas del área de localización del proyecto.

El concepto aquí emitido se limita al componente técnico del proyecto, en los términos de lo dispuesto en la Resolución 0661 de 2019, por lo cual, una vez la entidad territorial defina la fuente de financiación, deberá presentar ante la entidad que corresponda los demás requerimientos exigidos por ella.

Finalmente, es de mencionar que estaremos atentos a brindar la asistencia técnica que se requiera, para lo cual podrá comunicarse con Darwin Mena Rentería del Grupo de Evaluación de Proyectos, a través del correo electrónico dmena@minvivienda.edu.co y correspondencia@minvivienda.gov.co.

Cordialmente,

EDWARD STEVEN LIBREROS MAMBY
Viceministro de Agua y Saneamiento Básico

MÓNICA GARZÓN RODRIGUEZ
Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial

Elaboró:

Darwin Mena Rentería
Contratista Evaluadora líder.
Subdirección de proyectos.
DIDE.

Revisó:

Julián Mauricio Beltrán Machado.
Abogados DIDE.

José Manuel Vásquez Leal
Coordinador Grupo de Evaluación de Proyectos.
Subdirección de proyectos.
DIDE.

Laura Daniela Macías Rodríguez
Contratista.
VASB.

Aprobó:

Claudia Milena Castañeda
Subdirectora de Proyectos
Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial

Julián G. Castro Espinosa.
Asesor – Jefe de despacho VASB

FORMATO: FICHA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Versión: 8.0 Fecha: 12/07/2024 Código: GPA-F-13

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Departamento :	CHOCO			**Solicitado:**	9.188.118.205
Municipio(s):	Carmen Del Darien(CHO)			**Aportes Nación:**	0
Origen :	Sin Recursos	**Plazo Ejecución Obras(meses):**	8	**Contrapartida:**	0
				Valor del Proyecto:	**9.188.118.205**

Impacto

Con la implementación del proyecto se espera mejorar la calidad de vida de 1050 habitantes de la zona rural del municipio de Carmen del Darién (Chocó), por medio de la construcción de 240 unidades sanitarias bajo el modelo aportado al ministerio de vivienda ciudad y territorio, disminuyendo la disposición inadecuada de aguas residuales en la zona rural dispersa.

Parámetro/Indicador	Actual	Proyectado
Población Beneficiada Alcantarillado	0	1.050
Nueva población beneficiada Alcantarillado	0	1.050

Evaluación Inicial	**Estado :**	Favorable Sin Financiación	**Responsable :**	Darwin Mena Renteria	
Fecha Radicación :	28/11/2023	**Número Comité :**	2024-36 de 22/11/2024	**Concepto :**	Favorable Sin Financiación

Justificación:

No Aplica.

Alcance del Proyecto - Evaluación Inicial

OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS
Suministro y construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye:
Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias)
Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero.

Sistema de tratamiento:
- Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA))
- Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).

INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS
INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Plan Financiero - Evaluación Inicial

Componente	Sin Fuente Definida 2024	Total
OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS Suministro y construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye: Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias) Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero. Sistema de tratamiento: - Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA)) - Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).	8.746.353.077	8.746.353.077
INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS	441.765.128	441.765.128
Totales	9.188.118.205	9.188.118.205
% Participación	100,00 %	100 %

Observaciones :

Sin Observación

Plan de Contratación - Evaluación Inicial

Observaciones :

Sin Observación

Condicionamiento del Proyecto

	Tipo	Condición	Cumplida	Fecha	Vencimiento

Observaciones :

Sin Observación

Listas de Evaluación

Lista de Chequeo - Inicial

Si el proyecto no cuenta con la documentación básica señalada, no debe ser evaluado y debe devolverse al solicitante para que realice los ajustes respectivos.

Requisito - Observación

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

1. *a. Carta de presentación (Formato 1), en original y firmada por el representante legal de la Entidad solicitante o quien haga sus veces.* *b. Fichas MGA y EBI, diligenciadas acorde con lo dispuesto en la Resolución DNP 1450 de 2013 o aquella que la adicione o modifique.* *c. Documento que evidencie los permisos legales según corresponda: Autorización de intervención de bienes de interés cultural o de intervención arqueológica; Concepto de la autoridad aeronáutica conforme a la guía "El uso de suelos en áreas aledañas en Aeropuertos" para proyectos que impliquen atracción de fauna aviar.* *d. Documento que evidencie los permisos ambientales según corresponda: Permiso de prospección, exploración y explotación de pozo profundo; Permiso de concesión de agua; Permiso de ocupación de cauce; Plan de saneamiento y manejo de vertimientos; Permiso de vertimiento; Licencia Ambiental. (Para el caso de conceptos favorables, puede encontrarse en trámite debe anexar carta de radicación ante la autoridad ambiental competente).* *e. Certificación que acredite con relación a la ubicación y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollara acorde POT, PBOT, EOT vigente y no existe impedimento para la construcción del mismo.* a. Se presenta Carta de presentación b. Se presenta Fichas MGA c. Se presenta Documento que evidencie los permisos legales según corresponda d. Se presenta Documento que evidencie los permisos ambientales según corresponda e. Se presenta Certificación que acredite con relación a la ubicación y uso de los terrenos, que el proyecto se desarrollara acorde EOT vigente y no existe impedimento para la construcción del mismo.	**Si**
2. *a. Diagnostico entidades prestadoras de servicios públicos. (Formato 3).* *b. Esquema organizacional.* *c. Plan de fortalecimiento institucional o cronograma según las condiciones del proyecto o, estado de implementación de acciones plan de aseguramiento del PAP – PDA (planes de aseguramiento en desarrollo – Formato 4)* *d. Paz y salvo por concepto de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto objeto de estudio.* a. Se presenta Diagnostico entidades prestadoras de servicios públicos. (Formato 3). c. No aplica Plan de fortalecimiento institucional d. Se presenta Paz y salvo por concepto de subsidios en favor de (los) prestador (es) de los servicios de acueducto, alcantarillado o aseo, que tengan relación con el proyecto objeto de estudio.	**Si**

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

***3.** Estudios y Diseños de los componentes del proyecto que cumplan con el Reglamento Técnico del Sector - RAS en medio físico y digital actualizados al año de presentación del proyecto que incluya:* *a. Formato resumen del proyecto. (Formato 2)* *b. Diagnostico situacional de los sistemas existentes de acueducto, alcantarillado y aseo (Formato 6 para soluciones individuales y aseo).* *c. Proyección de la población.* *d. Análisis de alternativas (confiabilidad de tecnología, análisis de costo mínimo, costos de operación y mantenimiento, modulación, construcción por fases, etc.).* *e. Estudio topográfico con sus correspondientes memorias.* *f. Estudios hidrológicos, hidrogeológicos, de suelos, estructurales, eléctricos, electromecánicos, arquitectónicos y las correspondientes memorias de cálculo de cada estudio, firmados por el profesional que lo elabora y el interventor, con sus correspondientes números de matrícula profesional.* *g. Diseños hidráulicos, con las correspondientes memorias de cálculo.* *h. Planos de acuerdo con las consideraciones del numeral 2.4.3.16 del Anexo 1 Guía de presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico.* *i. Memorias de cantidades de obra detalladas por componente.* *j. Especificaciones técnicas de construcción generales y particulares del proyecto.* *k. Certificación de funcionalidad e integralidad de etapas anteriores de las que dependa el proyecto.* *l. Manual de arranque y puesta en marcha (sistemas de tratamiento).* *m. Manual de operación y mantenimiento.* *n. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes, accesos y disponibilidad de proveer materiales agregados, disponibilidad y capacidad para recibir material retiro de sobrantes de excavación y escombros* *o. Certificado de disponibilidad de servicios públicos.* *p. Certificación de cotización para fabricación estructuras en fibra de vidrio cuando aplique.* *q. Cronograma de obra.* *r. Certificación de aprobación del proyecto por parte de la interventoría de los estudios y diseños.*	**Si**

a. Se presenta Formato resumen del proyecto. (Formato 2)
b. Se presenta Diagnostico situacional de los sistemas existentes de acueducto, alcantarillado y aseo (Formato 6 para soluciones individuales y aseo).
c. Se presenta Proyección de la población.
d. Se presenta Análisis de alternativas
e. Se presenta Estudio topográfico con sus correspondientes memorias.
f. Se presenta Estudios hidrológicos, hidrogeológicos, de suelos, estructurales, eléctricos, electromecánicos, arquitectónicos y las correspondientes memorias de cálculo de cada estudio, firmados por el profesional que lo elabora y el interventor, con sus correspondientes números de matrícula profesional.
g. Se presenta Diseños hidráulicos, con las correspondientes memorias de cálculo.
h. Se presenta Planos de acuerdo con las consideraciones del numeral 2.4.3.16 del Anexo 1 Guía de presentación de proyectos de agua potable y saneamiento básico.
i. Se presenta Memorias de cantidades de obra detalladas por componente.
j. Se presenta Especificaciones técnicas de construcción generales y particulares del proyecto.
k. Se presenta Certificación de funcionalidad e integralidad de etapas anteriores de las que dependa el proyecto.
l. No aplica Manual de arranque y puesta en marcha (sistemas de tratamiento).
m. No aplica Manual de operación y mantenimiento.
n. Se presenta Certificación de localización de canteras
o. Se presenta Certificado de disponibilidad de servicios públicos.
p. No aplica Certificación de cotización para fabricación estructuras en fibra de vidrio cuando aplique.
q. Se presenta Cronograma de obra.
r. Se presenta Certificación de aprobación del proyecto por parte de la interventoría de los estudios y diseños.

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Si

4. *a. Presupuesto firmado por el profesional responsable del diseño y el interventor y/o supervisor con sus respectivos números de matrícula profesional, en hoja electrónica formulada dinámica con enlaces que permitan su verificación, indicando la fecha de su elaboración.*
Dependiendo del tipo de proyecto debe tenerse en cuenta lo siguiente:
i. Obra civil y suministros: ordenado por componentes y capítulos, detallando material, resistencia, capacidad y alcance.
ii. Debe tenerse en cuenta la existencia o no de carreteables para acceso de materiales, tipos de suelos, métodos constructivos, complejidad de excavación, etc.
iii. Costos de puesta en marcha si se requieren para sistemas de tratamiento.
b. Listado de precios de mercado de materiales e insumos de la región y costos de equipos y mano de obra.
c. Discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto, administración, imprevistos y utilidad AIU.
d. Detalle y cuantificación de los costos del Plan de Manejo Ambiental, si aplica.
e. Estimación de costos de cruce de vías, si aplica.
f. Estimación de costo de pasos elevados y/o subfluviales, si aplica.
g. Certificación de disponibilidad presupuestal (contrapartidas).
h. Estimación de los costos de interventoría mediante la metodología del factor multiplicador.
i. Certificación del Gestor sobre la disponibilidad de los recursos y certificado de saldos expedido por el FIA, si aplica.
j. Plan financiero del proyecto, cronograma y flujo de fondos de inversión.
k. Análisis de precios unitarios APU.

a. Se presenta Presupuesto firmado por el profesional responsable del diseño y el interventor y/o supervisor con sus respectivos números de matrícula profesional, en hoja electrónica formulada dinámica con enlaces que permitan su verificación, indicando la fecha de su elaboración.
b. Se presenta Listado de precios de mercado de materiales e insumos de la región y costos de equipos y mano de obra.
c. Se presenta Discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto, administración, imprevistos y utilidad AIU.
h. Se presenta Estimación de los costos de interventoría mediante la metodología del factor multiplicador.
j. Se presenta Plan financiero del proyecto, cronograma y flujo de fondos de inversión.
k. Se presenta Análisis de precios unitarios APU.

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

5. *a. Plano predial con implantación del proyecto, identificando predios y servidumbres requeridos, el plano debe permitir determinar si se cuenta o no con la totalidad de predios y permisos de servidumbres respectivos, sobre un plano catastral - plancha IGAC.*
b. Cuando se afecten territorios colectivos (comunidades indígenas o/y afrocolombianas) se deben adjuntar los soportes correspondientes, el tramite debe hacerse previo a la presentación del proyecto.
c. Certificado de libertad y tradición (expedido dentro de los tres (3) meses anteriores a la radicación del proyecto), de los predios requeridos para la ejecución del proyecto.
d. Documento de sana posesión que contenga como mínimo: manifestación en la que se exprese que el predio será destinado al uso público o a la prestación de un servicio público; acreditación de la posesión del bien a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 165 del código general de proceso; descripción del predio en los términos del artículo 31 del Decreto 960 de 1970 y Suscripción del documento par parte del representante legal de la entidad territorial poseedora.
e. Certificación de predios y servidumbres, (Formato 8).
f. Documento que acredite la anotación en el folio de matricula de (los) predio(s) afectado(s) por la servidumbre(s) o acreditarse en los términos establecidos en el artículo 940 del Código Civil. g. Autorización de paso para obras lineales (Formato 7).
h. Certificación en la que se indique el nombre de la vía a intervenir, categoría (Nacional, departamental, municipal, terciaria) y si está concesionada o no.
i. Documento que evidencia el trámite ante la autoridad competente para el cruce de vías (vial y férrea) u ocupación de la franja de las mismas, incluyendo la descripción técnica detallada del proyecto, presupuesto de la obra, cronograma, planos en planta de las obras a ejecutar, sistema constructivo propuesto, de acuerdo con la normatividad vigente.
j. Cronograma del plan de reasentamiento, si aplica.
k. Para soluciones individuales debe presentarse un censo de los beneficiarios que incluya: nombre del barrio o vereda; nombre del predio; nombre completo del usuario con documento y firma (Formato 6).
l. Para soluciones individuales debe presentarse un plano de localización de los predios a beneficiar y certificación expedida por el solicitante, respecto de la disponibilidad del servicio de acueducto en el sector.

Si

a. Se presenta Plano predial con implantación del proyecto
c. Se presenta carpetas con documentos en formato 6 .PDF con el censo de los beneficiarios, así mismo se incluyen los documentos soporte de cada
usuario firmados, y por el representante de cada uno de los corregimientos
j. Cronograma del plan de reasentamiento, no aplica.
k. Se presenta Para soluciones individuales censo de los beneficiarios que incluya: nombre del barrio o vereda; nombre del predio; nombre completo del usuario con documento y firma (Formato 6).
l. Se presenta Para soluciones individuales un plano de localización de los predios a beneficiar y certificación expedida por el solicitante, respecto de la disponibilidad del servicio de acueducto en el sector.

Observación :

Estado de la lista: Con Concepto VIABLE

Formulación Proyecto - Inicial

Indica los aspectos mas relevantes en la formulación del proyecto Resolución No. 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿La solución del proyecto se enmarca en los criterios de priorización del RAS?*	**Si**
Si, la solución del proyecto se enmarca en los criterios de priorización del RAS	
2. *¿Se presenta descripción general del sistema?*	**Si**
Con la implementación del proyecto se espera mejorar la calidad de vida de 1050 habitantes de la zona rural del municipio de Carmen del Darién (Chocó), por medio de la construcción de 240 unidades sanitarias bajo el modelo aportado al ministerio de vivienda ciudad y territorio, disminuyendo la disposición inadecuada de aguas residuales en la zona rural dispersa.	
3. *¿El problema esta plenamente identificado?*	**Si**
Si. El problema esta plenamente identificado	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

***4.** BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA IDENTIFICADO QUE SE SOLUCIONA CON LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO:*

En la zona rural del municipio, persisten altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) a pesar de esfuerzos municipales. La falta de alcantarillado y disposición adecuada de aguas residuales genera:- Riesgo de enfermedades, especialmente en niños- Impactos ambientales negativos- Disminución de actividades productivas. Las comunidades beneficiarias (8 localidades) enfrentan situación precaria en saneamiento básico, sin sistemas de disposición de aguas residuales ni unidades sanitarias adecuadas.

Objetivo: Mejorar condiciones de salud, bienestar y medio ambiente en estas comunidades mediante soluciones integrales de saneamiento básico.

***5.** ¿Los objetivos y el alcance del proyecto propuesto están acordes con el problema identificado?* **Si**

Si. Los objetivos y el alcance del proyecto propuesto están acordes con el problema identificado

Construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye:

Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias) Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero.

Sistema de tratamiento:
- Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA))
- Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).

***6.** ¿En caso de que el problema identificado se pueda solucionar con diferentes alternativas, se hizo una evaluación y análisis de éstas? (Mencione cuantas alternativas se estudiaron)* **Si**

Se analizaron 2 alternativas

1. AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO HACIA LA VIVIENDAS DE LA ZONA RURAL DISPERSA,

2. CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN - CHOCÓ.

***7.** ¿El proyecto hace parte de un proyecto regional o de uno de mayor extensión para cuyo funcionamiento depende de la funcionalidad de etapas precedentes?* **N/A**

No aplica

***8.** ¿El representante legal de la entidad territorial responsable del proyecto certifica que las etapas anteriores se encuentran funcionando adecuadamente?* **N/A**

No aplica

***9.** Si las etapas anteriores se encuentran en construcción, ¿La certificación indica el estado de avance de la construcción, la fecha programada de terminación y puesta en funcionamiento, avalados por la interventoría?* **N/A**

No aplica

Observación :

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Estado de la lista: Con Concepto VIABLE

Evaluación Económica - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos económicos del proyecto Resolución No. 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿Se presenta análisis técnico - económico de la alternativa seleccionada?*	**Si**
Si. Se presenta análisis técnico - económico de la alternativa seleccionada	
2. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 1er. ítem más representativo del proyecto:*	
TOTAL COSTO DIRECTO UNA UNIDAD SANITARIA • Costo del Item 1 : 5,389,221,000.00 $	
3. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 2do. ítems más representativo del proyecto:*	
TOTAL COSTOS INDIRECTOS • Costo del Item 2 : 1,925,029,741.00 $	
4. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 3er. ítem más representativo del proyecto:*	
TOTAL COSTOS UNA UNIDAD SANITARIA) • Costo del Item 3 : 7,314,250,741.00 $	
5. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 4o. ítem más representativo del proyecto:*	
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA • Costo del Item 4 : 510,360,060.00 $	
6. *Relacione el precio unitario (Costo directo) del 5o. ítem más representativo del proyecto:*	
COSTO TOTAL PROYECTO • Costo del Item 5 : 7,824,610,801.00 $	

Observación :

Estado de la lista: Con Concepto VIABLE

Evaluación Financiera - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos financieros del proyecto evaluado. Resolución 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿Las cantidades de obra son consistentes con los diseños técnicos de los diferentes componentes?*	**Si**
Si. Las cantidades de obra son consistentes con los diseños técnicos de los diferentes componentes	
2. *¿El presupuesto presentado está organizado por componentes, presenta la discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto?*	**Si**
Si. El presupuesto presentado está organizado por componentes, presenta la discriminación y cálculo de los costos indirectos del proyecto	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

3. *¿La estimación de los costos de interventoría se realizó mediante la metodología del Factor Multiplicador?*	**Si**
Si. La estimación de los costos de interventoría se realizó mediante la metodología del Factor Multiplicador	
4. *¿Los precios unitarios del proyecto se ajustan a precios de mercado?*	**Si**
Si. Los precios unitarios del proyecto se ajustan a precios de mercado	
5. *¿Los costos por fuera de precios de mercado se encuentran debidamente justificados?*	**Si**
Si. Los costos por fuera de precios de mercado se encuentran debidamente justificados	
6. *¿El Municipio esta vinculado al Plan Departamental de Agua - PDA? (Enuncie el documento y la fecha mediante el cual se vinculo al PDA)*	**Si**
El municipio si está vinculado al Plan Departamental de Agua - PDA	
7. *¿El plan financiero es coherente en sus usos y fuentes según componentes elegibles?*	**N/A**
No aplica. El proyeto no tiene fuentes de financiación definida	
8. *¿El plan financiero para la ejecución del proyecto incluye todos los componentes a construir con su respectiva fuente de financiación*	**N/A**
No aplica. El proyeto no tiene fuentes de financiación definida	
9. *¿El proyecto tiene garantizadas las diferentes fuentes de financiación? (Enuncie que entidades aportan a la financiación del proyecto)*	**N/A**
No aplica	
10. *¿El proyecto garantiza recursos de contrapartida (disponibilidades, actas de bienes y servicios, créditos, otros)? (Enuncie las evidencias que garantizan las contrapartidas (CDPs))*	**N/A**
No aplica. El proyeto no tiene fuentes de financiación definida	
11. *¿El Municipio compromete como contrapartida la capacidad máxima residual disponible con recursos de Ley 1176 de 2007?*	**N/A**
No aplica. El proyeto no tiene fuentes de financiación definida	
Observación :	
Estado de la lista: Con Concepto VIABLE	

Evaluación Ambiental - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos ambientales del proyecto evaluado. Resolución 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿El proyecto requiere licencia ambiental? (Enuncie el No de resolución, fecha de expedición y vigencia)*	**N/A**
No aplica	
2. *¿ En el caso que el proyecto requiera licencia ambiental, las obligaciones económicas impuestas por la licencia ambiental se encuentran presupuestadas por parte de la entidad ejecutora o beneficiaria de la licencia ambiental?*	**N/A**
No aplica	
3. *El proyecto viene acompañado de la concesión de agua cuando se trata de una captación, y demás permisos ambientales necesarios de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 142 de 1994? (Enuncie el No de resolución que aprueba la concesión de agua, la fecha de la misma, el caudal concesionado y la vigencia, así como la Corporación que la expidió)*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

4. *El proyecto viene acompañado del permiso de prospección y exploración de pozos, cuando se trata de la construcción de un pozo profundo y demás permisos ambientales necesarios de acuerdo con el artículo 25 de la Ley 142 de 1994? (Enuncie el No de resolución que aprueba la concesión de agua, la fecha de la misma, el caudal concesionado y la vigencia, así como la Corporación que la expidió)*	**N/A**
No aplica	
5. *¿ El proyecto viene acompañado del permiso de vertimiento específicamente relacionado con el proyecto? (Enuncie el No de resolución, fecha de expedición y vigencia, así como nombre de la corporación que lo expidió)*	**N/A**
No aplica	
6. *El municipio cuenta con Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV? (Enuncie el No de resolución, fecha de expedición y vigencia)*	**N/A**
No aplica	
7. *Las obras objeto del proyecto están contempladas en el PSMV?*	**N/A**
No aplica	
8. *¿Si el proyecto requiere licencia , se ha incluido al menos el 1% del valor de las obras para preservación y conservación de cuencas (Art. 43 Ley 99 de 1993)?*	**N/A**
No aplica	
9. *En el caso que el proyecto no requiera licencia ambiental, ¿Presenta medidas de manejo ambiental?*	**N/A**
Sin Observación	
10. *En el caso que el proyecto requiera licencia ambiental ¿El Plan de Manejo ambiental se encuentra correctamente valorado e incluido en el presupuesto del proyecto?*	**N/A**
No aplica	
11. *¿El proyecto viene acompañado del permiso de ocupación de cauce (Enuncie el No de resolución, fecha de expedición y vigencia, así como nombre de la corporación que lo expidió)?*	**N/A**
No aplica	
Observación :	
Estado de la lista: Con Concepto VIABLE	

Evaluación Social - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos sociales del proyecto evaluado. Resolución No. 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿· El proyecto está dirigido a beneficiar preferiblemente a la población de los estratos más bajos de la localidad? (Mencione el estrato de población hacia el cual va dirigido)*	**Si**
Estrato 1 y 2	
2. *¿ Por efecto de la construcción del proyecto, es necesario reubicar algún sector de la población? (Cite el sector que será o es objeto de reubicación o número de familias o predios afectados)*	**N/A**
No aplica	
3. *¿ El proyecto contempla un plan de traslado de dicha población, tiene un plan de reubicación, cronograma del plan de reasentamiento y cuenta con los recursos para tal efecto? . (Mencione cuales)*	**N/A**
No aplica	
4. *El plan de reubicación cuenta con el consentimiento de la comunidad afectada por el mismo? (Mencione si el municipio presenta actas de concertación para este tema)*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

5. *¿ Con la construcción del proyecto se afectan y/o intervienen bienes de interés cultural o de intervención arqueológica? (Enuncie que afectaciones se tienen detectadas y si se cuenta con la autorización de intervención)*	**N/A**
No aplica	
6. *¿ El proyecto afecta comunidades indígenas y/o afrocolombianas? Si la respuesta es positiva enuncie los soportes que se aportan del trámite previo a la presentación del proyecto.*	**N/A**
No aplica	
7. *Si se afectan zonas de territorio indígena presentan la evidencia de la realización de la consulta previa (Enuncie en que fecha se realizó y si fue acompañada por el Ministerio del interior)*	**N/A**
No aplica	
8. *¿ Si para la construcción de las obras se requiere adquisición de terrenos se cuenta con la evidencia legal de la propiedad del predio por parte del municipio? (Cite el Número de predios que se requieren para la construcción del proyecto y los números de escrituras y/o certificados de libertad y tradición de los mismos a nombre del municipio y que estructura se construirá en cada uno)*	**Si**
Se presenta carpetas con documentos en formato 6 .PDF con el censo de los beneficiarios, así mismo se incluyen los documentos soporte de cada usuario firmados, y por el representante de cada uno de los corregimientos	
9. *¿Si el proyecto implica atracción de fauna aviar, se presenta concepto de la autoridad Aeronáutica conforme a la guía "El uso de suelos en áreas aledañas en Aeropuertos" para su construcción? (Mencione el oficio y la fecha en la cual la autoridad Aeronáutica otorgó dicho concepto), si aplica.*	**N/A**
No aplica	
10. *¿ Cuando se trate de construir elementos estructurales del servicio, el curador o en su defecto el jefe de planeación municipal certifica que la localización del (os) predio(s) se ajusta a lo establecido en el POT, PBOT, EOT? (Mencione la certificación presentada)*	**Si**
Se presenta certificación en anexo PDF del proyecto acorde al EOT firmada por MARLEICY ROBLEDO MENA Secretaria de planeación y obras públicas.	
11. *Si para la construcción de las obras se requiere adquisición de derechos de servidumbre se cuenta con la evidencia legal de los permisos de servidumbre por parte de los propietarios y/o poseedores? (Enuncie cuantos derechos de servidumbre se requieren y si el municipio presenta la evidencia de la legalización de dichos permisos) Si aplica.*	**N/A**
No aplica	
12. *¿Presenta certificación de localización de canteras o fuentes de materiales?*	**Si**
Se presenta certificación de canteras y fuentes de materiales y escombrera en formato PDF, firmada por MARLEICY ROBLEDO MENA Secretaria de planeación y obras públicas	
13. *¿Presenta plano predial con implantación del proyecto que permita determinar si se cuenta o no con la totalidad de predios y permisos de servidumbres respectivos?*	**Si**
Presenta plano predial con implantación del proyecto que permita determinar si se cuenta o no con la totalidad de predios	
14. *¿Presenta autorización de paso para obras lineales, si aplica?*	**N/A**
No aplica	
15. *¿Presenta certificación con identificación de las vías a intervenir, su categoría y si se encuentra concesionada?*	**N/A**
No aplica	
16. *¿Presenta documento que evidencie el trámite ante la autoridad competente para el cruce de vías (vial y férrea) u ocupación de la franja de las mismas, si aplica.*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

17. *¿Para soluciones individuales se presenta el censo de los beneficiarios y el plano de localización de los predios a beneficiar?*	**Si**
Para soluciones individuales se presenta el censo de los beneficiarios y el plano de localización de los predios a beneficiar	
18. *¿Para soluciones individuales presenta certificación de cada predio en la que indique que es mismo no ha recibido otro beneficio ni subsidio y realmente lo requiere?*	**Si**
Para soluciones individuales presenta certificación de cada predio en la que indique que es mismo no ha recibido otro beneficio ni subsidio y realmente lo requiere	
Observación :	
Estado de la lista: Con Concepto VIABLE	

Evaluación Financiera e Institucional - Inicial

Esta evaluación comprende los atributos financieros e institucionales de la entidad prestadora Resolución 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *Para entidades que prestan el servicio directamente, haber dado cumplimiento al proceso de transformación empresarial de la entidad prestadora del servicio (Artículo 6º de la Ley 142 de 1994).*	**N/A**
No aplica	
2. *Para organizaciones autorizadas haber dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 421*	**N/A**
No aplica	
3. *Para E.S.P haber dado cumplimiento al articulo 18 de la ley 142 , Unidad de servicios públicos - prestador directo.*	**N/A**
No aplica	
4. *Haber implantado el estudio de costos y tarifas de acuerdo con la regulación vigente. (Resolución 287 de 2004 expedida por la CRA)*	**N/A**
No aplica	
5. *Haber implantado el Plan Único de Cuentas vigente para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios establecido por la Ley 142 de 1994 y reglamentado por la Superintendencia de Servicios Públicos -SSPD.*	**N/A**
No aplica	
6. *Haber elaborado e implantado los manuales de funciones y procedimientos de la entidad prestadora.*	**N/A**
No aplica	
7. *Haber implantado un mecanismo de registro, trámite y respuesta de las peticiones quejas y recursos de los usuarios, conforme a los plazos y procedimientos señalados en los Artículos 152 a 159 de la Ley 142 de 1994.*	**N/A**
No aplica	
8. *Haber elaborado e implantado el censo de usuarios y catastro de redes . Resolución 151 de 2001 expedida por la Comisión de Agua Potable y Saneamiento Básico*	**N/A**
No aplica	
9. *Disponer de un instrumento de macromedición, por lo menos a la salida de la planta de tratamiento, o en las tuberías de entrega de pozos profundos.*	**N/A**
No aplica	
10. *Contar con la concesión de agua y los permisos ambientales de que trata el Artículo 25 de la Ley 142 de 1994.*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

11. *Emitir facturas para el cobro del servicio acorde con lo establecido en el articulo 147 de la ley 142 de 1994.*	**N/A**
No aplica	
12. *Haber implantado el Contrato de Condiciones Uniformes.*	**N/A**
No aplica	
13. *La empresa prestadora deberá haber cumplido con el registro ante la Superintendencia de Servicios y la Comisión de Regulación de Agua Potable.*	**N/A**
No aplica	
14. *¿La entidad se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT?*	**N/A**
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
15. *Si la anterior respuesta fue positiva señale a cual de los siguientes programas esta vinculada:*	**N/A**
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
16. *¿La entidad tiene actualmente suscritos compromisos de gestión con el MAVDT?*	**N/A**
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
17. *El evaluador verificara el cumplimiento de las anteriores exigencias, aquellas que no se cumplan implicará el condicionamiento y/o la inclusión en el Plan de inversiones del proyecto con el objeto de satisfacer las mismas. Así mismo las Entidades podrán adelantar acciones para desarrollar la gestión que permita llegar al cumplimiento del requerimiento legal respectivo, para ello podrá contar con la asistencia de los programas institucionales adelantados por el MAVDT (¿Con base en la anterior verificación es necesario adelantar acciones institucionales para mejorar la Gestión de la Empresa prestadora del servicio?)*	**N/A**
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
18. *Si la respuesta anterior es positiva describa a continuación las acciones institucionales que se deben adelantar para mejorar la gestión empresarial*	
La entidad no se encuentra vinculada a los programas de apoyo del MAVDT	
19. *INDICADORES INSTITUCIONALES*	
No aplica	
20. *ANÁLISIS DE INDICADORES PARA EMITIR CONCEPTO*	**N/A**
No aplica	
Observación :	
Estado de la lista: Con Concepto VIABLE	

Evaluación Técnica - Inicial

Describa los estudios adicionales remitidos con el proyecto - arquitectónicos, suelos, estructurales, geotécnicos,etc. Resolucion No. 0661 de 2019

Requisito - Observación	
1. *¿Se presenta el diagnóstico situacional de los sistemas existentes de Acueducto, alcantarillado y aseo en términos de capacidad y cobertura actual?*	**Si**
Se presenta el diagnóstico situacional de los sistemas existentes	
2. *¿Las soluciones del proyecto se ajustan a tecnologías apropiadas?*	**Si**
Las soluciones del proyecto se ajustan a tecnologías apropiadas	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

3. *¿La población de diseño fue proyectada correctamente?*	**N/A**
No aplica	
4. *¿La dotación neta se ajusta al nivel de complejidad del proyecto?*	**N/A**
No aplica	
5. *¿Para el diseño de las estructuras se adoptaron los períodos óptimos de diseño?*	**N/A**
No aplica	
6. *¿Se presenta análisis de alternativas (por cualquiera de estos métodos: confiabilidad de tecnología, análisis de costo mínimo, costos de operación y mantenimiento, modulación, construcción por fases, etc.)*	**Si**
se plantearon 3 alternativas de solucion	
7. *¿Las memorias de cálculo son suficientes y detalladas? (Enuncie las memorias de calculo presentadas)*	**Si**
Se presenta documentacion (2)	
8. *¿Se presenta un plano general donde se ilustren los componentes del sistema y del proyecto ?*	**Si**
Si. Se presenta un plano general donde se ilustren los componentes del sistema y del proyecto	
9. *¿Se presentan planos topográficos independientes de los planos de diseño? (Número de Planos Topográficos)*	**Si**
Se presenta documentacion	
10. *¿Los planos de diseño hidráulico de las estructuras contienen la información básica (cotas, dimensiones, detalles, etc.)? (Número de Planos Hidráulicos)*	**Si**
Se presenta documentacion (6 planos)	
11. *¿Los planos estructurales son suficientes y coherentes con las estructuras proyectadas? (Numero de planos estructurales)*	**Si**
Se presenta documentacion	
12. *¿Se anexan estudios de suelos de las estructuras proyectadas? Si aplica*	**Si**
Se presenta documentacion	
13. *¿Se anexan estudios y diseños eléctricos de las obras proyectadas? (Número de planos eléctricos) Si aplica*	**N/A**
no aplica	
14. *¿Se anexan estudios y diseños hidrológicos y/o hidrogeológicos de las obras proyectadas? Si aplica*	**N/A**
no aplica	
15. *¿Se anexan estudios y diseños Arquitectónicos de las obras proyectadas? (Número de planos arquitectónicos) Si aplica*	**Si**
Si, se presenta documentacion	
16. *¿Se presentan memorias de cálculo de cantidades de obra?*	**Si**
Si. Se presentan memorias de cálculo de cantidades de obra	
17. *¿Se presenta manual de arranque y puesta en marcha? Si aplica*	**N/A**
no aplica	
18. *¿Se presenta manual de operación y mantenimiento? Si aplica*	**N/A**
No aplica	

Código	PROYECTO
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

19. *¿Se presentan otros planos? (Cuales?)* **N/A**

no aplica

20. *¿ Se anexan especificaciones técnicas generales y particulares de construcción de las obras del proyecto y estas concuerdan con la numeración de las actividades del presupuesto?* **Si**

Se presenta documentacion

21. *¿ Se consideraron los cruces para evitar las interferencias con otras redes? Si aplica* **N/A**

no aplica

22. *¿ Se realizo análisis técnico y económico para la selección del material de la tubería? Si aplica* **N/A**

no aplica

23. *¿Se incluyen actividades de post construcción para la puesta en marcha y/o pruebas de funcionamiento de la infra estructura construida? Si aplica* **N/A**

No aplica

24. *¿El proyecto contempla esquemas diferenciales para la prestación del servicio? Si aplica* **Si**

El proyecto contempla esquemas diferenciales para la prestación del servicio

25. *Indique que condiciones particulares no permiten que se alcancen los estándares de eficiencia, cobertura y calidad establecidos en la Ley* **N/A**

no aplica

26. *¿Se presenta certificación de disponibilidad de servicios públicos?* **Si**

Se presenta documentacion

27. *¿Se presenta cronograma de obra y el plazo está acorde con la complejidad del proyecto?* **Si**

Se presenta documentacion

Observación :

Estado de la lista: Con Concepto VIABLE

Estado del Proyecto : Favorable Sin Financiación	**Fecha : 22/11/2024**

Profesional Responsable Evaluación:	**VoBo**
Darwin Mena Renteria	**Claudia Milena Castañeda Burgos**

FORMATO: ACTA DE COMITÉ TÉCNICO

PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Versión: 9.0 Fecha: 12/07/2024 Código: GPA-F-16

Sesión de Comité No. : 2024-36 de 22/11/2024	
Código	**Proyecto Presentado**
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Departamento :	CHOCO	**Valor del Proyecto :**	**$ 9.188.118.205**
Municipio :	Carmen Del Darien(CHO)	**Origen :**	Sin Recursos

Asistentes Comité Técnico

Nombre	Cargo
Braulio Cano Burgos	Delegado Dirección de Política y Regulación
Carlos Andres Castillo Sotomayor	Delegado Subdirector de Desarrollo Empresarial
Carlos Augusto Sierra	Delagado Grupo de Desarrollo Sostenible - Dirección de Política y Regulación
Claudia Milena Castañeda Burgos	Subdirectora de Proyectos
Darwin Mena Renteria	Profesional Responsable del Proyecto
José Miguel López Arbelaez	Delegado de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial
Laura Daniela Macías Rodríguez	Delegado del Despacho del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

Evaluación Inicial	**Fecha Radicación :**	28/11/2023	**Estado / Concepto :**	Favorable Sin Financiación	
Número / Fecha Comité :	2024-36 de 22/11/2024	**Responsable :**	Darwin Mena Renteria		

Justificación :

No Aplica.

Plan Financiero - Evaluación Inicial

Componente	Sin Fuente Definida 2024	Total
OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS Suministro y construcción de 240 unidades sanitarias con sistema de tratamiento convencional, cada una incluye: Construcción Caseta de baño: (Excavación y cimentación, mampostería, estructura en concreto reforzado, estructura metálica, cubierta) Instalación redes caseta de baño: (instalaciones eléctricas internas, redes hidrosanitarias) Realizar acabados caseta de baño: (acabado pisos, pañetes, enchapes, carpintería metálica incluye manijas, pinturas, suministro e instalación de aparatos sanitarios y lavadero. Sistema de tratamiento: - Trampa de grasas + tanque séptico + filtro anaerobio (FAFA)) - Campo de infiltración (tubería de drenaje PVC 4" y 3" , lecho filtrante de grava lavada de ¾" para FAFA).	8.746.353.077	8.746.353.077
INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS INTERVENTORIA OBRA CIVIL, SUMINISTROS	441.765.128	441.765.128
Totales	9.188.118.205	9.188.118.205
% Participación	100,00 %	100 %

Observaciones :

Sin Observación

FORMATO: ACTA DE COMITÉ TÉCNICO

PROCESO: GESTIÓN A LA POLÍTICA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Versión: 9.0 Fecha: 12/07/2024 Código: GPA-F-16

Sesión de Comité No. : 2024-36 de 22/11/2024	
Código	**Proyecto Presentado**
1-2024-37	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIEN - CHOCÓ

Condicionamiento del Proyecto

	Tipo	Condición	Cumplida	Fecha	Vencimiento

Observaciones :

Sin Observación

Observaciones del Comité

DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 1, NUMERAL 5.1 - REQUISITOS DE REFORMULACIÓN DE PROYECTOS DE LA RESOLUCIÓN 0661 DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EL COMITÉ TÉCNICO DE PROYECTOS COMO INSTANCIA ASESORA EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, RECOMIENDA:	**Favorable Sin Financiación**

Como constancia de la anterior decisión se firma la presente acta el 22 noviembre de 2024 por los siguientes miembros del comité :

José Miguel Lopez Arbelaez	Carlos Andres Castillo Sotomayor
Laura Daniela Macías Rodríguez	Carlos Augusto Sierra
Branllo Carlo Burgos	Claudia Milena Castaneda Burgos
Darwin Mena Renteria	

0 Jose Leonardo Herrera Arcila

Ver documento 2023ER0141825

Reintentar integración

Información General

Ver menos

Tipo de Comunicado
Externas Recibidas

Tipo de Documento
PROYECTO

Tiempo de respuesta
15 días

Reserva de la Información
Publico

Asunto/Referencia
Solicitud de Evaluación por Requerimientos

Número de Folios
0

Dependencia destino
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS/GRUPO INTERNO DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Destinatario
Jose Manuel Vasquez Leal

Destinatario original
Eduardo Enrique Cañas Ramos

Remitente

DAVID MORENO MENA

Identificación	CC 11802801
E-mail	gampudia76@yahoo.com.ar
Dirección	CRA 16 # 22 - 16
Ubicación	CARMÉN DEL DARIÉN ,CHOCÓ
Teléfono	Celular 3158252847

Empresa de Mensajería

Número de guía

Observaciones

Medio de respuesta: Correo electrónico

Descripción:
A través del presente solicito la evaluación del proyecto

Tiempo de carga: 0.438

denominado CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DEL DARIÉN, CHOCÓ.

Medio de envio
Digital

Soporte
Archivo Electrónico

Unidad de correspondencia
UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

Número de caso en BIZAGI
No hay caso asociado en Bizagi

Anexos
54 / Número de Folios 0

Digitalizado
No Se Digitaliza

Imágenes digitalizadas

Estado
Por organizar /

Informacion del acceso Ver mas

Anexos Ver mas

Respuesta a documentos Ver mas

Documentos que lo responden Ver mas

Registros de auditoria Ver mas

1 de 27

Anexos

1 Anexo 1 (7M)

2 Anexo 2 (358K)

5 Anexo 5 (307K)

9 Anexo 9 (314K)

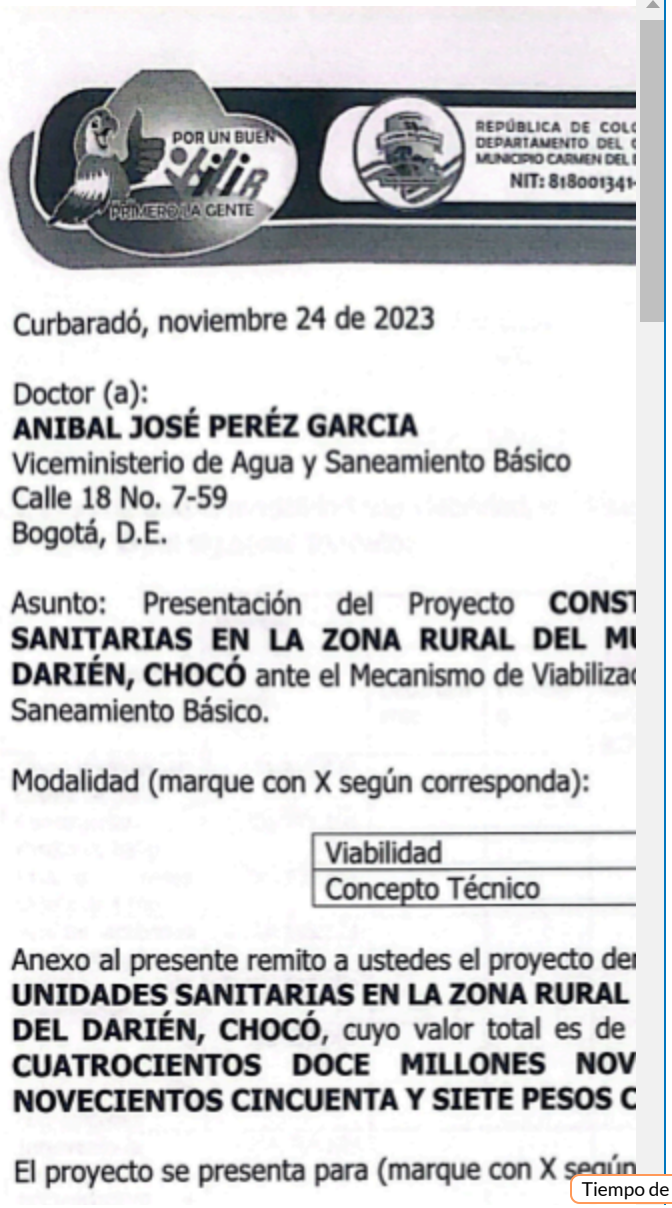
10 Anexo 10 (1M)

17 Anexo 17 (891K)

18 Anexo 18 (26M)

19

1 de 6



Curbaradó, noviembre 24 de 2023

Doctor (a):
ANIBAL JOSÉ PERÉZ GARCIA
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Calle 18 No. 7-59
Bogotá, D.E.

Asunto: Presentación del Proyecto **CONST**
SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DEL MU
DARIÉN, CHOCÓ ante el Mecanismo de Viabiliza
Saneamiento Básico.

Modalidad (marque con X según corresponda):

Viabilidad
Concepto Técnico

Anexo al presente remito a ustedes el proyecto de
UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL
DEL DARIÉN, CHOCÓ, cuyo valor total es de
CUATROCIENTOS DOCE MILLONES NOV
NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS C

El proyecto se presenta para (marque con X según

Tiempo de carga: 0.438

Anexo 19 (3M)

21 Anexo 21 (16M)

22 Anexo 22 (625K)

23 Anexo 23 (1M)

24 Anexo 24 (653K)

26

